



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Secretaría Sala de Casación Penal

### AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija el presente aviso hoy veinticuatro (24) de junio del 2020, por el término de un (01) día, con la intención de notificar el auto emitido el 17 de junio de 2020 por el H. Magistrado JOSÉ FRANCISCO ACUÑA VIZCAYA, que avocó el conocimiento de la acción de tutela interpuesta por **SERGIO ALEJANDRO FARFFANN OSORNO**, contra el Juzgado Tercero Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bello – Antioquia y la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín. Se dispuso la vinculación como terceros con interés legítimo a todas las partes e intervinientes en el proceso penal con radicado No. 2011-00015.

Lo anterior con el fin de enterar del asunto a todas las partes e intervinientes en el proceso penal con radicado No. 2011-00015, adelantado a instancia del Juzgado Tercero Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bello – Antioquia y la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Medellín... Así como A LAS DEMÁS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TÍTULO DE CONSTITUCIONAL

De igual forma, copia del mismo se publicará en la página WEB de esta Corporación.

**MARTHA LILIANA TRIANA SUÁREZ**  
Oficial Mayor